

Acta SESIÓN Ordinaria

Nº71-2017.

Acta de Sesión Ordinaria 71-2017, celebrada el día 18 de abril del 2017, en Sala de Sesiones del Concejo Municipal Distrito de Lepanto al ser las 5:14 p.m p.m. De ese día con la presencia de los señores:

Neftalí Brenes Castro. Ana Patricia Brenes Solórzano Gerardo Obando Rodríguez Hellen Gómez Agüero, cc Hellen Agüero Montes. Keila Patricia Vega Carrillo	En ausencia de la señora Yorleny Acuña González Acuña asume la Propiedad. Concejal Propietaria Concejal Propietario. Concejal Propietaria En ausencia del señor Osmin Morera Rosales asume la propiedad.
Ausentes:	
Yorleny Acuña González Osmin Ivan Morera Rosales Roberto Bolívar Barahona Yessenia Jiménez González Olger Enrique Obando Reyes	Presidente Municipal. Concejal Propietario. Concejal Suplente. Concejal Suplente Concejal Suplente

La presencia de la señora secretaria Municipal, Katty Montero Arce.

CAPITULO I. ORACION

Oración del Munícipe.

A ti Dios Altísimo que miras hasta lo más íntimo de nuestro ser, imploramos nosotros los Munícipes, sabiduría y discernimiento a la hora de aceptar, denegar un proyecto o moción, que no sea el poder y el egoísmo que tomen nuestro sentir, sino el amor y el deseo de hacer prosperar nuestro pueblo.

Todo esto de lo pedimos en tu nombre por ti Jesús que limpiaste nuestro pecados con tu divina sangre.

Padre Nuestro.....

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Sesión Extra ordinaria nº 67-2017 30 de marzo del 2017

Sesión ordinaria nº 68-2017, celebrada el día 4 de abril del 2017.

Sesión Extra ordinaria nº 69-2017, celebrada el día 6 de abril del 2017.

CAPITULO III. AUDIENCIA. El señor presidente somete a votación incluir en la agenda el punto de audiencia para recibir juramentar al señor Luis Ángel Mena, como miembro de la Junta de Educación del Colegio Académico de Lepanto, este es aprobado Unánime.

CAPITULO IV ESPACIO PARA COMENTAR ARTICULO DEL CODIGO MUNICIPAL. Art 85

CAPITULO V LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

CAPITULO VI NOMBRAMIENTO DE COMISION.

CAPITULO VII INFORME DE INTENDENCIA

CAPITULO VIII ACUERDOS

CAPITULO IX INFORME DE COMISIONES

Los fiscales de las fiestas de Lepanto, El Golfo y Jicaral, Hellen Gómez y Gerardo Obando Fiestas el Golfo, Hellen Gómez, Keila Vega y Gerardo Obando y fiestas Jicaral Hellen Gómez y Gerardo Obando y fiestas de Cabo Blanco a cargo de Hellen Gómez Agüero y Gerardo Obando brindan su informe por escrito.

CAPITULO X INFORME DE PRESIDENTE MUNICIPAL

CAPITULO XI ASUNTOS VARIOS

CAPITULO XII MOCIONES

CAPITULO XIII CIERRE DE SESION.

.....
El señor Presidente Municipal realiza la comprobación del quórum, esta es aprobada por Unanimidad.

CAPITULO I. ORACION

Se realiza la oración del munícipe.

CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El señor Presidente somete a votación de las siguientes actas.

Acta de la Sesión Extra ordinaria nº 67-2017 30 de marzo del 2017. Esta es aprobada con cinco votos, por los señores y señoras Neftalí Brenes Castro. Presidente en Ejercicio, Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejal Propietaria, Gerardo Obando Rodríguez, Concejal Propietario, Hellen Gómez Agüero, cc Hellen Agüero Montes. Concejal Propietaria, Keila Patricia Vega Carrillo, En ausencia del señor Osmin Morera, asume la propiedad. Esta es DEFINITIVAMENTE APROBADA, sin enmiendas ni observaciones.

Se somete a votación el acta de la Sesión ordinaria nº 68-2017, celebrada el día 4 de abril del 2017. Esta es aprobada con cinco votos, por los señores y señoras Neftalí Brenes Castro. Presidente en Ejercicio, Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejal Propietaria, Gerardo Obando Rodríguez, Concejal Propietario, Hellen Gómez Agüero, cc Hellen Agüero Montes. Concejal Propietaria, Keila Patricia Vega Carrillo, En ausencia del señor Osmin Morera, asume la propiedad. Esta es DEFINITIVAMENTE APROBADA, sin enmiendas ni observaciones.

Se somete a votación el acta de la Sesión Extra ordinaria nº 69-2017, celebrada el día 6 de abril del 2017. Esta es aprobada con cinco votos, por los señores y señoras Neftalí Brenes Castro. Presidente en Ejercicio, Ana Patricia Brenes Solórzano, Concejal Propietaria, Gerardo Obando Rodríguez, Concejal Propietario, Hellen Gómez Agüero, cc Hellen Agüero Montes. Concejal Propietaria, Keila Patricia Vega Carrillo, En ausencia del señor Osmin Morera, asume la propiedad. Esta es DEFINITIVAMENTE APROBADA, sin enmiendas ni observaciones.

CAPITULO III. AUDIENCIA.

Se recibe al señor Luis Ángel Mena, como miembro de la Junta de Educación del Colegio Académico de Lepanto, para su juramentación.

JURAMENTACION

—“¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

Responde: “SI JURO”

—Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no Él y la Patria os lo demanden”.

—Quedan debidamente juramentados.

Una vez juramentado Luis Ángel Mena Aguilar, cedula nº 6-140-137 Forman parte de la Junta de Educación del Colegio Académico de Lepanto este mismo es Aprobado Unánime por el Concejo Municipal Distrito de Lepanto.

CAPITULO IV ESPACIO PARA COMENTAR ARTICULO DEL CODIGO MUNICIPAL. Art 85

La señora Patricia Brenes, procede a leer el artículo 26 del Código Municipal.

CAPITULO V LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

Inciso a.

Se recibe carta a nombre de la señora Hannia Oviedo Castro, Coordinadora del Comité Comunal de Emergencia Lepanto, Puntarenas. Donde solicita maquinaria para la limpieza del río de Lepanto. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso b.

Se recibe oficio DUV-142-2017, enviado por MSc Evelin Conejo Alvarado donde responde oficio SM-470 del 9 de noviembre del 2016, donde se le solicita la colaboración sobre el proyecto el SOL, brinda informe emitido por el Ing. Aura Yee Orozco de la Unidad de Asesoría y Capacitación, mismo que es avalado por esta Dirección. (...En conclusión a la fecha no se encontró evidencia de otro

tramite, lo tanto el proyecto se encuentra rechazado....) **Una vez analizado el Concejo Municipal lo da por conocido y se archiva en expediente.**

Inciso c.

Se recibe solicitud de Acción de Personal Recursos Humanos, enviado por el señor José Francisco Rodríguez, Intendente Municipal, donde indica que solicita permiso de vacaciones de medio tiempo para el 18 de abril del 2017 para asuntos personales. . **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso d.

Se recibe oficio DREP-CAL-025-2017, enviado por el señor Gerardo Medina Medina. Director del Colegio Académico de Lepanto. Donde indica lo siguiente, (...informa los puestos que ocuparan los miembros de la junta Administrativa del Colegio Académico de Lepanto.

Hernán Aguilar Rodríguez, 6-200-666, PRESIDENTE

Yesenia Moraga Blanco, 6-278-080 VICEPRESIDENTE

José Francisco Sirias Ruiz, 6-159-694. SECRETARIO

Luis Ángel Mena Blanco, 6-140-137, VOCAL 1

Matilde Obando Obando. 6-229-620, cc Matilde Obando Rodríguez VOCAL II.

Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.

Inciso e

Se recibe invitación de parte del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal donde hace cordial invitación para: (comunicarles que el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal a través de la Unidad de Tecnologías de Información ha venido dotando al Régimen Municipal costarricense de software para las diferentes actividades que realizan las municipalidades, uno de estos sistemas es el que denominamos Sistema Integrado Municipal (SIM) para el control y administración de los ingresos municipales (servicios, patentes e impuesto de bienes inmuebles), dicho software ha venido a ser un pilar importante en las administración municipal durante varias décadas y dada la importancia que reviste nos hemos abocado a realizar una actualización a la plataforma tecnológica del SIM21 como se le conoce. Estas mejoras redundaran en un software más robusto tanto en su lenguaje de programación y base datos de última generación, donde se incorporan mejoras que vendrán a redundar en beneficio de la administración municipal y de nuestros contribuyentes, como ha sido la política institucional esta nueva versión no tendrá costo para la municipalidad, pero si necesitamos de su compromiso para poder poner este software en producción.

Se adjunta el oficio UTI-00016-2017 donde se amplía los alcances de este proyecto y sus beneficios, así como los contactos a los cuales ustedes deberán de enviar la solicitud correspondiente de participación.) **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso f

Se recibe oficio DUV-142-2017, enviado por MSc Evelin Conejo Alvarado donde responde oficio SM-469 del 9 de noviembre del 2016. Donde se indica que

se solicita capacitación en materia de planes Reguladores, se transcribe el informe elaborado por la Ing. Ana Yee Orozco, de la Unidad de Asesoría y Capacitación mismo que es avalado por esta dirección. (Se solicita que se a todas las municipalidades, y Concejo de Distrito para que nos brinde información sobre temas que requieren en capacitación, lo anterior para elaborar los documentos y presentaciones para cada tema específico....Las capacitaciones se empezarán a realizar a partir del II semestre 2017, en caso de que se terminan de elaborar los documentos antes de la fecha programada...) **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

Inciso g.

Se recibe oficio DE PARTE DE LA Dirección Nacional de Inspección Región Chorotega Oficina Nandayure, del Ministerio de Trabajo, ACTA DE REVISION, con la fecha de visita 22 de marzo del 2017, Inspector Lic. Sergio Aguirre Mora.

Se adjunta.

ACTA DE REVISIÓN
Datos del Centro de Trabajo

Nombre de establecimiento: MUNICIPALIDAD DE JICARAL
Razón Social: CONSEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO
Dirección: 6 - Puntarenas, Puntarenas, Lepanto, JICARAL, PROPIAMENTE EN LA MUNICIPALIDAD LOCAL.-
Representante patronal: JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ JOHNSON (INTENDENTE)
Lugar para notificación: JICARAL , PROPIAMENTE EN LA MUNICIPALIDAD LOCAL.-
ID Jurídica/Física: 3-007-103771

Datos Inspección y Prevención

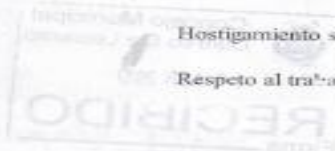
Fecha: 30/11/2016, **Fecha Notificación:** 15/12/2016
Inspector(es): Lic. Sergio Aguirre Mora **Medio de Notificación:** Correo Certificado

Datos Revisión

Representante patronal entrevistado: KARLA RODRIGUEZ NARANJO (VICE INTENDENTE)
Inspector(es): Lic. Sergio Aguirre Mora, Licda. Shirley Barrantes Gonzalez **Fecha de visita:** 22/03/2017,

COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO INFRACCIONES

# Infracción	Nombre de la Infracción	Estado
5	Comprobante de pago.	No cumplida
9	Días feriados.	No cumplida
11	Horas extraordinarias.	No cumplida
12	Hostigamiento sexual (no existe procedimiento o no se divulga	No cumplida
22	Respeto al trabajador	Cumplida



32	Otra laborales.	Sin efecto
42	Botiquín de emergencias	No cumplida
45	Comisión de Salud Ocupacional	No cumplida
50	Extintor de incendios	No cumplida

Comentario de inspector: NO SE CUMPLIERON TODAS LAS PREVENCIONES, EL CASO SE PASA AL JUZGADO JUDICIAL PARA LO CORRESPONDIENTE.-

Firma




Notificación: A las _____ horas del día _____ de _____ del _____, se entrega original de esta acta al señor _____, cargo _____, cédula _____, en _____ por medio de _____, cédula _____, en su condición de _____ y firma al recibir el original _____.

4 de Abril de 2017
Acta de Revisión



CAPITULO VII INFORME DE INTENDENCIA

No hay

CAPITULO VIII ACUERDOS

Inciso a

ACUERDO N° 1: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, **ACUERDA** con cinco votos, aprobar convocar a sesión extraordinaria, el día **3 de mayo del 2017**, para recibir al señor Javier Ureña Picado, Director del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local, a partir de la 1:00 p.m en la Sala de sesiones del Concejo Municipal.

PUNTOS DE LA AGENDA

CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

CAPITULO II. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

CAPITULO III SE RECIBE AL SEÑOR JAVIER UREÑA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE FORMACION Y CAPACITACION MUNICIPAL.

CAPITULO III. ACUERDOS.

CAPITULO IV. CIERRE DE SESION. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Inciso b

ACUERDO N° 2: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, **ACUERDA** con cinco votos, Solicitarle al Alcalde Municipal de Puntarenas, la prestación de los servicios de la Ingeniera para tratar asuntos concernientes a inspecciones Municipales y valoraciones , en lo que concierne al campo de la Comisión Municipal de Emergencia. Para elevarlos a la Comisión Nacional de Emergencia y solicitar ayudas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Inciso c

ACUERDO N° 3: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración carta a nombre de la señora Hannia Oviedo Castro, Coordinadora del Comité Comunal de Emergencia Lepanto, Puntarenas. Donde solicita maquinaria para la limpieza del rio de Lepanto

Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal **ACUERDA** con cinco votos, pasar a la Intendencia Municipal, para que averigüe si es viable el uso de remover con maquinaria material del rio, y si procede la corta de árboles, según lo indica la solicitud. Si procede y no existe impedimento de parte del SINAC, conceder a prestar la maquinaria municipal, para remover los árboles que obstruyen el paso del agua del rio Lepanto. Brindar y coordinar con los miembros del Comité Comunal de Emergencia de Lepanto, procedimientos a realizar. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Inciso d

ACUERDO N° 4: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración oficio DUV-142-2017, enviado por MSc Evelin Conejo Alvarado donde responde oficio SM-470 del 9 de noviembre del 2016, donde se le solicita la colaboración sobre el proyecto el SOL, el cual brinda informe emitido por el

Ing. Aura Yee Orozco de la Unidad de Asesoría y Capacitación, mismo que es avalado por esta Dirección. (...En conclusión a la fecha no se encontró evidencia de otro trámite, lo tanto el proyecto se encuentra rechazado....)

Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal **ACUERDA** con cinco votos, dar por conocido la información y archivar en el expediente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Inciso e.

ACUERDO N° 5: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración solicitud de Acción de Personal Recursos Humanos, enviado por el señor José Francisco Rodríguez, Intendente Municipal, donde indica que solicita permiso de vacaciones de medio tiempo para el 18 de abril del 2017 para asuntos personales.

Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal **ACUERDA** con cinco votos, aprobar conceder medio tiempo de vacaciones el día 18 de abril del 2017, al señor José Francisco Rodríguez Johnson, Intendente Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Inciso f.

ACUERDO N° 6: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración oficio DREP-CAL-025-2017, enviado por el señor Gerardo Medina Medina. Director del Colegio Académico de Lepanto. Donde indica lo siguiente, (...informa los puestos que ocuparan los miembros de la junta Administrativa del Colegio Académico de Lepanto.

Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal **ACUERDA** con cinco votos, aprobar los puestos de los miembros de la Junta Administrativa del Colegio Académico de Lepanto. La cual se detalla a continuación:

Hernán Aguilar Rodríguez, 6-200-666, PRESIDENTE

Yesenia Moraga Blanco, 6-278-080 VICEPRESIDENTE

José Francisco Sirias Ruiz, 6-159-694. SECRETARIO

Luis Ángel Mena Blanco, 6-140-137, VOCAL 1

Matilde Obando Obando. 6-229-620, cc Matilde Obando Rodríguez VOCAL II

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Inciso g.

ACUERDO N° 7: El Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, tomando en consideración documento de parte de la Dirección Nacional de Inspección Región Chorotega Oficina Nandayure, del Ministerio de Trabajo, ACTA DE REVISION, con la fecha de visita 22 de marzo del 2017, Inspector Lic. Sergio Aguirre Mora. Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal **ACUERDA** con cinco votos, solicitarle al señor José Francisco Rodríguez Johnson, informe por escrito, donde indique sobre la situación de las actas de Notificación, las cuales en la primera, consta en el acta ordinaria n° 47-2017, celebrada el 3 de enero del 2017, Acuerdo 4, dice (...**ACUERDA** con tres votos, remitir al Señor José Francisco Rodríguez Johnson, Intendente Municipal, para que dé cumplimiento a

lo indicado en el Acta de Inspección y Prevención y realice las correcciones indicadas. Se adjunta documentación.

Se recibe esta segunda ACTA DE REVISION, la cual indica que NO se cumplieron todas las prevenciones el caso pasa al Juzgado Judicial para lo que corresponde, caso que indigna a este Concejo y solicita se aclare al respecto ya que debe de existir un culpable y debe de asumir responsabilidades.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CAPITULO IX INFORME DE COMISIONES

Según puntos de la agenda el señor Gerardo Obando Rodríguez y señoras Hellen Gómez Agüero y Keila Vega Carrillo que fueron nombrados como fiscales de las fiestas cívicas de Lepanto, El Golfo, Jicaral y Cabo Blanco, indica la señora Hellen Gómez Agüero que lo brindara en la próxima sesión.

CAPITULO X INFORME DE PRESIDENTE MUNICIPAL

El señor presidente municipal, indica que no tiene informe para presentar.

CAPITULO XI ASUNTOS VARIOS

La señora Keila Vega, hace entrega a los miembros del Concejo el informe de la escuelita de Música, para su conocimiento.

Hace entrega y se indica que conste en actas.

Conservatorio de Artes Integradas	
Informe económico Marzo 2017.	
Matrículas	
Heilyn Baltadano Barrientes.	\$ 15.000
Vendry Cruz Batres.	\$ 10.000
Carolina Nuñez Rosales	\$ 10.000
Sarah Morera Vega	\$ 10.000
Josán Calet Montero Venegas	\$ 15.000
Narangel Montero Soto	\$ 10.000
Militza Duarte Mora	
Andrés Eduardo Obando Baltadano	10.000
Carlos Alberto Barrientes Morales	10.000
Mari Liz Villalobos Venegas.	10.000
Lisethe Villalobos Naranjo	10.000
Siany Baltadano Torrez	15.000
Sergio Baltadano Torrez	\$ 15.000
Sarah Casante Morera	
Chelina Obando Moreno	15.000
Lindsay Villalobos.	10.000
Yemmy Morera Fernandez	10.000
Sofia Morales Lopez	10.000
Michael Torres Acosta.	10.000
Marco Perez	10.000
Maria Fernanda Brenes Sequeiro.	10.000
	\$200.000
Mensualidades en Total.	\$ 452.000
Ojo aún deben	
El pago de los profesores es = \$500.000	

CAPITULO XII MOCIONES

No hay.

CAPITULO XIII CIERRE DE SESION:

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 7:30 pm, de ese día.

PRESIDENTE

SELLO

SECRETARIA